

## INFORME DE COMISARIO

Señores

Junta General de Accionistas

CONSTRUCTORA DEL PACÍFICO PACIFCONS S.A

De mi consideración:

Me permito informar a ustedes que en cumplimiento de las labores de Comisario para las cuales fui nombrado, así como las correspondientes normas legales establecidas en el artículo 231 y 274 y siguientes de la Ley de Compañías vigente, me digno presentar el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2019, para su conocimiento y aprobación.

La Compañía ha actuado conforme las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas, lo que se confirma con las evaluaciones periódicas que por cargo he realizado, siempre contando con la eficiente colaboración del Gerente General.

Informo a ustedes que revisados todos los documentos inherentes a la compañía, como libro de acciones y accionistas, talonarios, libros de actas de Junta General, expediente de actas de Junta General, certifico que estos están conforme a las disposiciones legales pertinentes.

Los Estados Financieros y Registros Contables han sido revisados para el cumplimiento ante los organismos de control, puesto que la empresa aún no ha iniciado actividad operativa no se reflejan resultados en utilidad o pérdida durante el ejercicio económico 2019.

Atentamente



Cristian Sosa  
COMISARIO